

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No: 93 /

RADICACION: No. 2019-00308-00

Teniendo en cuenta lo esboza<do por el apoderado actor y la prueba arrimada, el despacho en consecuencia **RESUEVE**:

FIJAR la hora de las nueve (9) de la mañana del día 16 Marzo del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA de que trata el articulo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____ Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--